



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

Dirección de Información Geográfica,
Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR-
Centro de Información Estratégica Agropecuaria

Boletín 23

20 / 03 / 2026

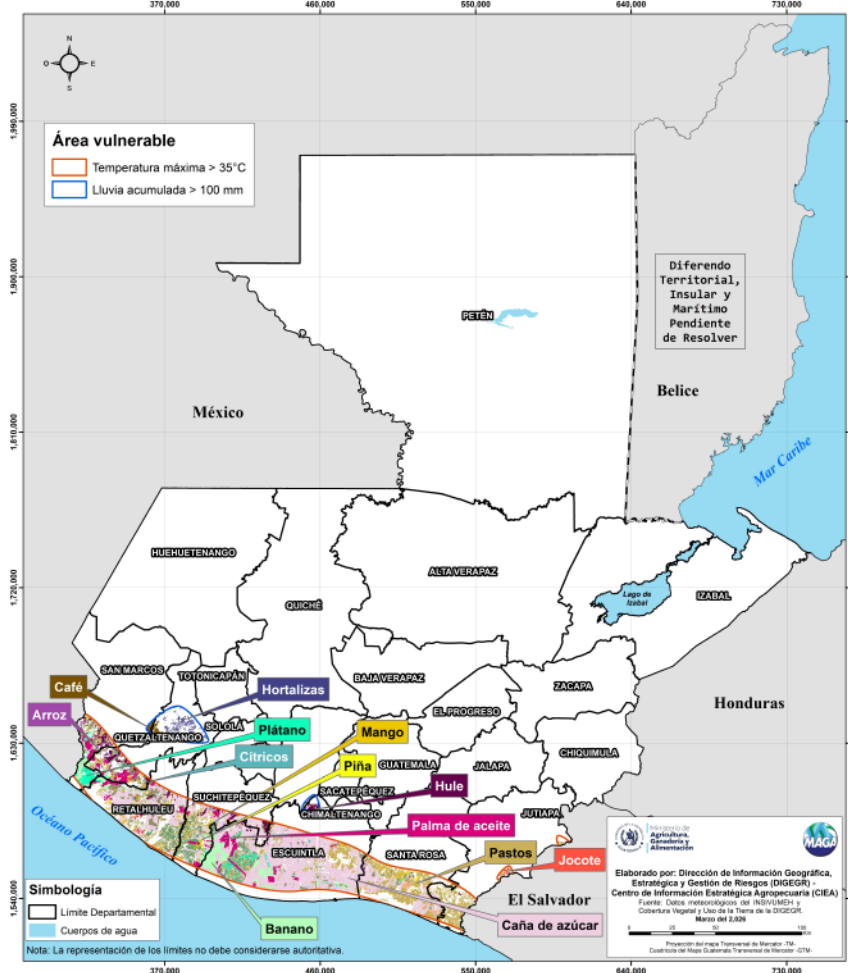
10:00 hrs.



Boletín Agrometeorológico del 20 al 23 de marzo 2026

Según el análisis agrometeorológico basado en el pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para este fin e inicio de semana, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria ha identificado los cultivos que podrían verse afectados por las altas temperaturas y lluvias mayores a 100 milímetros en algunas áreas de los departamentos de Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos y Chimaltenango. En los 67 municipios identificados, el MAGA mantendrá un monitoreo constante. Las zonas vulnerables pueden visualizarse en el siguiente mapa.

Cultivos monitoreados por condiciones agrometeorológicas (20 al 23 de marzo 2026)



Amenazas a cultivos



Departamentos de:

Escuintla:

La Gomera
Nueva Concepción
Masagua
Tiquisate

Retalhuleu:

Retalhuleu

Santa Rosa:

Taxisco



Quetzaltenango:

San Martín Sacatepéquez
Quetzaltenango
San Juan Ostuncalco

Escuintla:

Siquinalá

LAS FASES LUNARES EN LA AGRICULTURA

Luna Nueva
del 20 de marzo
al 24 de marzo
2026

Siembra: Recomendada para cultivos que crecen bajo tierra, como zanahorias, patatas, rábanos y cebollas.

Según el INSIVUMEH, se prevé neblina en las primeras horas de la mañana, poca nubosidad y ambiente cálido y húmedo durante el día. Por la tarde podrían presentarse lluvias dispersas con actividad eléctrica, principalmente del sur al centro del país, asociadas al ingreso de humedad de ambos litorales y al incremento gradual de las temperaturas.

Desde el enfoque agroclimático, las altas temperaturas favorecen la evapotranspiración y la pérdida de humedad en el suelo, mientras que las lluvias previstas podrían aliviar parcialmente el déficit hídrico en algunas zonas. Se recomienda monitorear la humedad del suelo, realizar riegos oportunos y aplicar prácticas de conservación de humedad para reducir el estrés en los cultivos.

Recomendaciones



Priorizar riegos en cultivos más sensibles y realizarlos en horas tempranas o al final de la tarde para reducir pérdidas por evaporación.



Mantener vigilancia en cultivos sensibles a la humedad (hortalizas, frijol, maíz), mejorar el drenaje de parcelas y evitar aplicaciones de insumos durante lluvias o vientos fuertes.

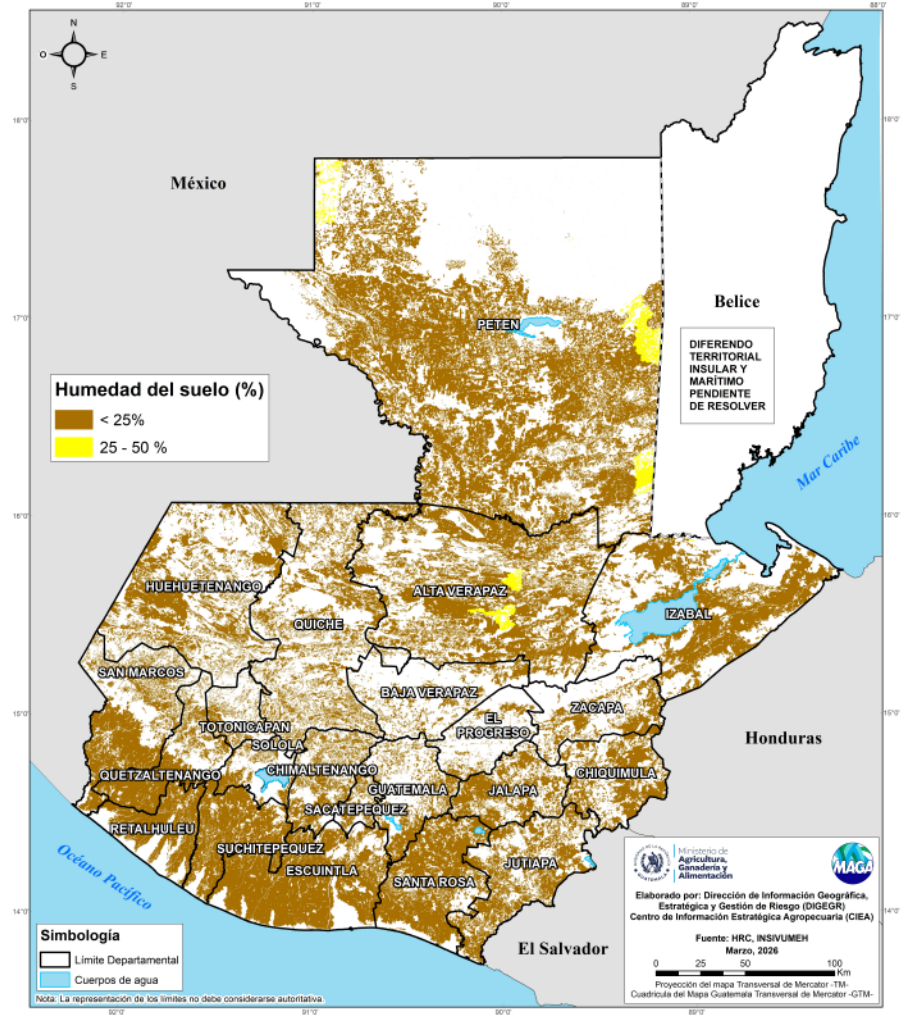


Proteger a los animales de corrientes de viento y humedad excesiva, garantizando refugio y disponibilidad de agua limpia.



Vigilar signos de enfermedades respiratorias en el ganado por cambios de temperatura y humedad.

**Porcentaje de humedad del suelo del 20 de marzo de 2026 (capa superior)
República de Guatemala**



Humedad del suelo

Según el mapa de humedad, la capa superficial del suelo en la mayoría de las áreas agrícolas presenta valores por debajo del 25%. Se recomienda conservar la humedad del suelo, especialmente en suelos arenosos (donde la retención de agua es limitada debido al drenaje excesivo).



Ante la persistencia de altas temperaturas, los cultivos pueden presentar deshidratación, marchitamiento, quemaduras en hojas, amarillamiento y defoliación, lo que reduce significativamente la fotosíntesis y el rendimiento. Asimismo, la combinación de calor y baja humedad favorece la pérdida de raíces y la caída de flores y frutos, afectando directamente la productividad y la seguridad alimentaria.

